



CIUDAD DE MÉXICO  
CENTRO DE LA CIUDAD

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Secretaría de Planeación, Ordenamiento  
Territorial y Coordinación Metropolitana  
Alcaldía **TLALPAN**



ALCALDÍA  
**TLALPAN**

FOLIO **1270/5/2025**

FORMATO **TTLALPAN\_CAY\_1**

VIGENCIA 2 AÑOS

## CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

### I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición

**2/OCTUBRE/2025**

Para el predio ubicado en la calle **TEKAL**

Colonia **PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 3a SECCIÓN**

Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado **455**

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

### II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

**2/OCTUBRE/2025**

Zona Histórica

Si

No

Zona Patrimonial

Si

No

NORTE

Afectación

Si

No

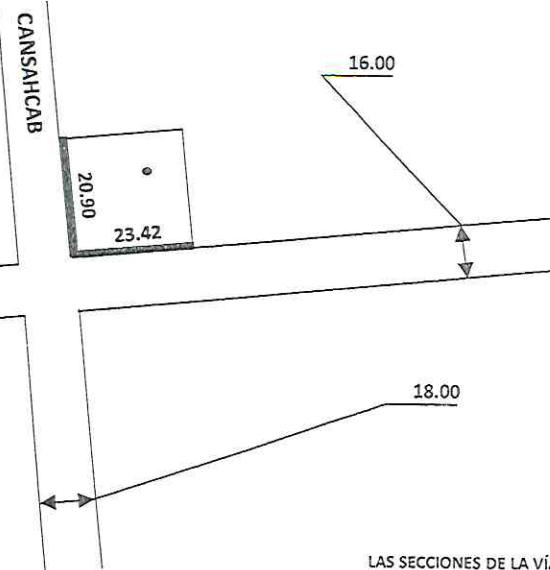
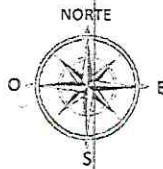
Restricciones

Si

No

al frente

al fondo



CONFORME A ESCRITURA No. 4398 DE FECHA 2 DE MAYO DE 1983 y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA,  
LAMINA No. 354 DE OCTUBRE DE 2024.

LAS SECCIONES DE LA VÍAS  
PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA  
CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

*jdvt*

Expede

Autoriza

*Mauricio Daniel Montañez Quintana*  
Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana  
Director de Desarrollo Urbano

*Mtra. Alma Karen García Vargas*  
Mtra. Alma Karen García Vargas  
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y  
DESVIACIONES  
Sello de Autorización

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.